



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, Colombia, 01 de abril de 2025
HORA:	De 02:00 Pm a 03:00 pm
LUGAR:	Bogotá – presencial
ASISTENTES:	Gillson Stheiman Mora – Apoyo a la supervisión CUR 496 de 2025 MVCT Andrea Bautista – Apoyo jurídico a la supervisión. Diectsen Téllez Cadavid – alcalde municipio de Puerto Parra - Santander
INVITADOS:	

ORDEN DEL DIA:

1. Reunión por solicitud del alcalde de Puerto Parra para revisión de procedencia jurídica para que la empresa de servicios públicos del municipio sea el ejecutor del convenio.

DESARROLLO:

El alcalde del municipio de Puerto Parra pregunta si es posible la inclusión al convenio de la Empresa de Servicios Públicos del Municipio de Puerto Parra como ejecutor de las obras y el municipio como beneficiario.

Por parte del equipo del ministerio se le indica que si es posible y para esto, el municipio debe allegar solicitud de modificación del convenio para que sea la empresa quien actúe como ejecutor del proyecto.

También se debe allegar la carta de intención y todos los demás documentos de la empresa de servicios públicos

Se informó al alcalde que paralelo a esta solicitud se debía iniciar el trabajo de estructuración de las condiciones contractuales a través de lo estipulado en convenio y cumplir con los procesos a través de pliegos tipo para el sector de saneamiento y agua potable, así como la publicación de los procesos en plataforma SECOP II, creación de la fiducia.



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

El municipio revisará si se puede establecer que el CONSORCIO FIA sea la fiducia del proyecto.

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Entrega de solicitud de modificación del convenio	Municipio de Puerto Parra	29 de abril de 2025

FIRMAS: se adjunta acta de firmas de participantes del comité y registro fotográfico

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-17

LUGAR: MINISTERIO DE VIVIENDA FECHA: 01/04/2025 HORA: 2:30 PM.

TEMA: DEVOLUCION MUNICIPIO PUERTO PARRA PRESIDE: _____

EQUIPO ACOMPAÑANTE: _____

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes / Temática	Firma
1	<i>Decano</i>	<i>Decano</i>	<i>Puerto Parra</i>	<i>315 6961589</i>			<i>[Firma]</i>
2	<i>Gilsson Mora</i>	<i>Apoyo TÉCNICO</i>	<i>MVCT</i>	<i>3143080152</i>			<i>[Firma]</i>
3	<i>Ardea Lozano</i>	<i>Apoyo Jurídico</i>	<i>MVCT</i>	<i>318481309</i>	<i>abazano@mvct.gov.co</i>		<i>[Firma]</i>
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
Calle 17 # 9 - 36, Bogotá D.C., Colombia
PBX: (601) 914 21 74
En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf

Página 1 de 2

Anexos: (Opcional)

Elaboró: Gilsson Mora

Revisó:

Fecha: 01/04/2025